Precios desuscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.° — Mahon, martes, 24 de Enero de 1888. — N.° 1970.

La enseñanza mercantil

No cabe duda que en España el comercio dista mucho de estar á la altura no ya de Inglaterra y Alemania, sino de Francia é Italia; pero no cabe dudar tampoco que las personas que en nuestro país se dedican á este ramo de la actividad humana, distan mucho de poseer aquellos conocimientos que hoy se consideran poco menos que indispensables para emprender con probabilidades de éxito cualquier clase de especulaciones mercantiles.

Nuestra enseñanza comercial hasta ahora no ha estado bien organizada y siempre ha adolecido de defectos que la han colocado muy por debajo de otras enseñanzas facultativas ó superiores que ha proporcionado el Estado.

Hay quien supone que el comerciante nace y no le forman los estudios. Podrá ser verdad esta afirmacion, que suponemos sin embargo un tanto aventurada; pero lo que no cabe negar es que muchas aptitudes y determinadas aficiones se despiertan y desarrollan con el estudio, que se convierte por tal manera en piedra de toque para probar las inclinaciones de ciertos sugetos. Además de que el comerciante necesita de auxiliares. de personas que le secunden, y no le es diferente tener á su lado autómatas ó dependientes de escasa inteligencia, á poder contar con la valiosa cooperacion de factores ilustrados, de comisionistas activos y diligentes y conocedores de las necesidades del mercado, de auxiliares, en una palabra, que le comprendan y le ayuden.

Por lo regular, en nuestro país las clases superiores desdeñan la carrera comercial, y las clases medias no la dán sino á sus hijos menos instruidos, y cuando una ú otra de estas dos clases se decide á falta de cosa mejor á dirigir los hijos hacia el comercio, abriga, por lo común, la conviccion de que esta carrera no necesita más preparacion que la de la misma práctica.

Se considera más honorífico poseer el título de abogado ó de médico, que el de perito ó profesor mercantil. Los primeros, sin alguna preparacion en un bufete acreditado ó en la clínica de un hombre afamado, casi no se atreven á ejercer su carrera; para dedicarse al comercio no se requiere para muchos otra preparacion que una corta permanencia en clase de meritorio primero, despues con una retribucion exigua, en el primer despacho que se presenta y contar luego con un capital para poder establecerse por su cuenta.

En esta falsa apreciacion de las cosas se encuentra el secreto de una inferioridad comercial que se nota de dia en dia de la manera más alarmante para los intereses del país. Quien no aprende el comercio no le toma aficion y, ó no lo ejerce, ó lo ejerce mal. Para ser comerciante, además de la aptitud especial que se requiere es necesario estar bien preparado para esta carrera.

Todos reconocemos que las profesiones artísticas, científicas, industriales y militares exigen una fuerte preparacion especial, y sin embargo persístese en creer que el comercio es una excepcion á esta regla, y que un escaso aprendizaje práctico le basta al que á él se dedica. No; hay que reconocer que no hay carrera más árdua, más compleja, que la comercial, y que dársela á los menos inteligentes y menos instruidos de nuestros ciudadanos, es condenar al comercio á una inferioridad segura que debe manifestarse infaliblemente cada dia.

Alemania es la nacion que tiene el mayor número de comerciantes especialmente instruidos en su carrera, y que saben sacar provecho y valorar las producciones de toda clase de sus compatriotas.

La inaptitud comercial es la principal causa de los fracasos ruinosos que sufrimos. La inmensa mayoria de nuestros comerciantes no tienen ninguna cultura económica anterior á su entrada en la carrera. No hay exageracion. ¿Cuántos habrá que sepan hablar y escribir en varias lenguas? ¿Cuántos habrá capaces de hacer á sus dependientes un curso de economía comercial, ó solamente organizar su propia contabilidad de una manera racional?

¿Cuántos poseen la geografía comercial é industrial, no de una manera general, pero sí de los paises con los cuales comercian? ¿Cuántos tendrán conocimientos serios sobre legislacion, tratados de comercio, leyes de cambio, operaciones de Banco, de cambio ó de seguros?

Todos estos conocimientos, es preciso poseerlos desde la escuela. Mas tarde no hay tiempo de adquirirlos. La práctica, seguramente, es excelente para los negocios, pero es á condicion de que ella sea precedida de una enseñanza que inicie al discípulo en el análisis y síntesis comercial y económico. El aprendizaje comercial ha de ser hoy forzosamente restringido é insuficiente por sí solo á causa de la division del trabajo, que se opone á la percepcion de detalles y del conjunto, indispensable á aquellos que aspiran á emprender y á dirigir.

Para saber lo que hacen otros paises al objeto de ponerse á la altura de las exigencias de nuestros tiempos, bastará decir que en Inglaterra, segun las memorias publicadas por los institutos de la ciudad y gremios de Lóndres, el número de los que han solicitado exámen en las escuelas de comercio ha sido de 5.508.

En Francia, el ministro de Comercio y Agricultura concede gratificaciones de 1.500 á 3.000 francos, segun la extension del viaje, á los estudiantes pensionistas. Los departamentos, Municipios y fabricantes que puedan estar interesados en el viaje contribuirán á los gastos.

Los solicitantes, despues de acreditar varios extremos, indicarán al ministerio los centros industriales que desean visitar, y la administracion se reserva el derecho de modificar el viaje proyectado. Tienen tambien que someterse á un exámen de inglés ó aleman, manifestar los motivos que les induzcan á elegir los centros que desean visitar, y redactar despues una Memoria de las observaciones que hubiesen hecho.

En Alemania el ministro de Instruccion pública, de acuerdo con el de Estado, ha mandado ampliar los estudios en el Seminario de lenguas orientales establecido en Berlin. Su objeto es el que se conozcan las que se usan en el tráfico corriente, á fin de familiarizarse con los paises y sus habitantes. Excelente prevision si se tiene en cuenta cuanto influye el idioma para estrechar relaciones con los otros pueblos. Nosotros enviamos empleados á nuestras posesiones de Oriente que no conocen el idioma de aquellos naturales. Solo las órdenes monásticas pueden entenderse directamente con los indígenas. De ahí su fuerza. Pues en el Seminario de Berlin se enseñará ahora el chino, japonés, indostano, arábigo, persa, turco y suaheli, y en relacion con estas lengas, la relgion, las costumbres, la geografía estadística é historia de los paises en que se hablan.

Finalmente, en Italia, un distinguido miembro de la «Sociedad Africana», ha pedido la creacion de un Instituto colonial y comercial, á fin de educar á los exploradores comerciales.

Estas son las mejores pruebas de lo que dejamos sentado. Cuando todas las naciones comerciales tanto se preocupan por la enseñanza mercantil, España no puede quedar rezagada en esta evolucion y deben comprender todas las clases sociales que quieran dedicar sus hijos al comercio, que sin una buena preparacion que les inicie en los secretos de tan importante carrera y sin los conocimientos previos que se requieren para su ejercicio, no es fácil que obtengan éxito en sus especulaciones y han de representar un triste papel en la sociedad y á la vista de sus compañeros de profesion de otros países.

(*La Vanguardia.*)

Correo de hoy

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 20 Enero.

El debate sobre el Mensaje, aun teniendo en cuenta el discurso del señor Silvela, que es el mejor que se ha pronunciado entre todos los oradores que hasta ahora han tomado parte, por su significacion y por las declaraciones que ha hecho, no ha ofrecido ningun interés. Todo cuanto se ha dicho adolece de falta de novedad, pues la mayor parte de los argumentos que han sacado á relucir los oradores se han expuesto en la otra Cámara al discutirse el Mensaje.

Falta mucho por decir; lo que no se puede asegurar es si se dirá. Aun no se ha depurado bien la política del gobierno, aunque otros gobiernos han estado en peor situacion y han salido, si no airosos ante la oposicion, triunfantes y sin quebranto alguno, porque han continuado tan frescos en el poder. Pero las oposiciones monárquicas no van por el camino que debieran emprender para analizar la política del gobierno. Se entretienen en cuestiones de interés secundario y no hacen hincapié en los que revisten excepcional importancia. Los conservadores no creen aun llegada la hora de ocupar el poder, ni desean que se planteen inmediatamente las reformas políticas, y se entretienen en desviar las discusiones para que surjan incidentes interminables. Los reformistas, aunque la prensa del partido se exprese de un modo hostil y á veces demasiadamente atrevido para sus intereses, fian más en los trabajos de estrategia del salon de conferencias, bastante bien dirigidos por el señor Romero Robledo, que en examinar la gestion del gobierno; que es difícil censurar cuando no se cuenta con un programa bien definido.

Aquí debia hacer un gran papel y suplir la falta que se advierte la minoria republicana. Pronto romperá el fuego: si consigue colocar las cosas en su verdadero terreno hará un gran servicio á las ideas que sustenta, y no puede esperarse otra cosa de hombres de tanto talento como los Sres. Azcárate, Pedregal y Muro.

***

La sesion del Congreso es interesantísima. El salon de conferencias está desierto. Todo el mundo se halla presenciando el debate que a consecuencia de una frase lanzada ayer por el Sr. Azcárate se ha promovido desde primera hora. Poco antes de terminar la sesion de ayer, el señor Azcárate calificó de *falsedad* el decreto disponiendo no haber lugar al procesamiento del coronel Oliver, firmado por el Sr. Cánovas y cuando ya había declinado sus poderes a la muerte del rey. Hay quien asegura que el señor Villaverde contestó á la frase otra ménos incorrecta, pero en el extracto de la sesion aparece otra. Alguien oyó que era una *palabra grosera* y anti-parlamentaria, y en el discurso impreso dice *una palabra gruesa*.

El señor Azcárate, al ratificar hoy las palabras *gruesa y anti-parlamentaria*, ha pedido que se escribieran y de ahí el debate que excita en estos momentos la atencion de todos los políticos. Han intervenido Cánovas, Romero, Castelar y Pedregal. El señor Cánovas considera calumnioso lo dicho ayer por el Sr. Azcárate. Este sométese á lo que resuelva el presidente y el Sr. Cánovas no se da por satisfecho.

Dícese por los que han oido desde su comienzo este debate que si el presidente se hubiera conducido con más habilidad, habríase evitado que este enojoso incidente tomase proporciones tan largas. Háblase de celebrar sesion secreta para ventilar la cuestion. No sé qué se decidirá, porque la discusion continúa y no lleva trazas de acabar pronto.

A todo esto el gobierno permanece mudo. Esto lo ha censurado el señor Romero Robledo, pero yo creo que sin razon, porque ¿qué deben hacer los ministros ante una cuestion entre dos diputados? Ver de qué modo se arregla. El presidente pudiera hacer mucho, pero el señor Martos, fiando en su poderosa palabra, habla, habla, interrumpe cuando lo cree conveniente, y no encuentra la formula para resolver el conflicto á satisfaccion de ambas partes.

Como la plana mayor del reformismo se halla toda la tarde en los escaños del Congreso, no he podido saber que opinan los señores Lopez Dominguez y Romero Robledo de la carta que ha publicado un periódico de esa, firmada por el Sr. Villarroya. Como el escrito es fuerte para el se-

ñor Botella (D. José), y da evidente muestra de lo unidas y compactas que andan las huestes reformistas de esa capital, procuraré decir á ustedes el efecto que ha causado entre los jefes del partido.—X:

Ultimos telegramas
DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

París 20.

La crísis del ministerio francés se juzga inevitable para la semana próxima.

Existe el conflicto entre el presidente del Consejo y ministro de Hacienda Sr. Tirard y la comision de presupuestos, conflicto que ha llegado al estado álgido, puesto que la comision mantiene en toda su integridad el sistema Guyot respecto á las bebidas y á la reforma de los derechos de sucesion. A esto opone el señor Tirard sus proyectos, más como las izquierdas avanzadas y una parte importante del grupo llamado «Union de las izquierdas» están resueltos á votar el dictámen de la comision, la derrota del gobierno parece segura para el lúnes ó el mártes.

Con este motivo se habla cada vez con mayor insistencia de un ministerio presidido por el Sr. Floquet.

Se añade que éste cuenta ya con el concurso del Sr. Globet, y que la cartera de Negocios extranjeros será ofrecida al Sr. Floureus, que desempeña dicho cargo.

El nuevo gabinete presentaria el presupuesto en la misma forma que lo hizo el Sr. Rouvier y obtendria la aprobacion de la Cámara.

París 20.

«El Fígaro» publica hoy una carta del príncipe Valori.

Hablando de las palabras atribuidas al Papa dirigidas á varios curas carlistas, «Amad á vuestra reina porque ella es la elegida de Dios para traeros la paz», rechaza la idea de que el Papa tratase así de intervenir en las querellas de los partidos de España y en la cuestion del derecho político.

Añade que el Papa reconoce los poderes establecidos, como hace siempre la Iglesia y nada más.

El Papa—dice—quiso sólo recomendar á los curas carlistas el respeto á la reina.

El príncipe Valori termina con estas palabras:

«Todos los carlistas y su jefe al frente de ellos, no han cesado nunca, fuera de su fe política, de hacer justicia á una noble princesa.

Shanghai 20.

Cuatro mil obreros, ocupados en los trabajos de encauzamiento del Rio Amarillo, se vieron de pronto sorprendidos por una inundacion, pereciendo ahogados la mayor parte de ellos.

Nueva-Yorck 20.

El vapor «Britania», que salió de Gibraltar para este puerto conduciendo numerosos emigrantes y que se consideraba perdido, llegó ayer aquí.

Roma 20.

El general en jefe de las tropas italianas que operan en Abisinia pide nuevos refuerzos.

El periódico «La Tribuna» dice que el ministro de la Guerra ha dado órden de que se embarque cuanto antes para Massuah la brigada de reserva concentrada en Nápoles.

Viena 20.

La «Gaceta oficial» publica el decreto nombrando embajador de Austria en Madrid al conde Dubsky, ministro plenipotenciario que era en el mismo punto.

Madrid 21.

Telegrafian de la Habana que catorce bandidos han asaltado el poblado Alfonso XII, secuestrando á un rico agricultor francés, natural de Nimes.

El comercio de la Habana ha acordado organizar por su cuenta una seccion de policía que defienda su vida é intereses.

La comision de zorrillistas que debia ir á Paris á conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla ha desistido del viaje.

El general Salamanca ha declarado en el proceso que se sigue al director de «El Resúmen» por injurias al señor Gamazo.

Ha dicho que cree, efectivamente, que el señor Gamazo, con su influencia manda y sostiene en Cuba empleados, y que entre estos se encuentra el gobernador civil de la Habana.

A las siete de la mañana de hoy ha corregido el Sr. Martos las galeradas del número del «Diario de las Sesiones», en el que se da cuenta de la sesion del Congreso celebrada ayer.

Han quedado suprimidas las palabras ofensivas que fueron causa del incidente.

Ha causado mucha sensacion en Lóndres un terrible suceso.

El almirante Versturme, uno de los jefes mas distinguidos de la armada inglesa, se ha suicidado valiéndose de un horrible medio.

Puso en la chimenea de su habitacion una barra de hierro, y cuando ésta estuvo candente hasta llegar al rojo blanco, metiósela en las entrañas.

Como no murió inmediatamente, el desdichado repitió varias veces la horrorosa operacion, hasta que espiró sufriendo los mas agudos tormentos.

Todos están conformes en creer que el almirante Versturme estaba demente.

Esta mañana se han reunido novecientos obreros en la plaza Mayor, pidiendo trabajo.

El alcalde ha proporcionado trabajo á seiscientos de ellos.

Los demás se disolvieron pacíficamente.

El Sr. Romero Robledo no hablará en el Congrero hasta el martes próximo.

El gobierno, no queriendo quedar bajo la impresion de su discurso, hará que inviertan la sesion de hoy los Sres. Alonso Martinez, Silvela, Canalejas y Alfonso Gonzalez.

Madrid 21, 4-45 t.

Hácense muchos comentarios acerca de los considerables aprestos marítimos que se hacen en Tolon, sin que se sepa su verdadero objeto.

Afírmase que Austria abandonará á Bulgaria á las exigencias de Rusia.

Madrid 21, 5-35 t.

Se ha conjurado el conflicto entre Italia y Francia. El pretor de Florencia será destituido.

Las bolsas extrangeras se manifiestan con tendencia al alza.

Madrid 21, 5 t.

Paris.—Mr. de Lesseps ha dirigido una carta á los accionistas del canal de Panamá rogándoles que pidan á las Cámaras autorizacion para emitir obligaciones con premios!

En dicha carta asegura Lesseps que el canal se terminará como concluyó el de Suez.

Madrid 24, 7 n.

Berlin.—El emperador Guillermo ha recibido solemnemente al embajador de España marqués de Benomar.

Despachos de Roma dicen que la sentencia arbitral de España en la cuestion de Itália y Colombia es favorable á las pretensisnes de los italianos.

Madrid 21, 10 n.

En el Congreso ha continuado la discusion del Mensaje, siendo lo más saliente el discurso del Sr. Gonzalez (Alfonso) en contestacion al del señor Silvela.

El orador de la mayoría ha demostrado que tambien el Sr. Silvela siendo ministro hizo nombramientos de jueces sin que los agraciados reunieran méritos suficientes.

Estas manifestaciones han producido un incidente, del que ha salido bien librado el Sr. Gonzalez como orador polemista.

La mayoría le ha escuchado con gusto, tributándole grandes muestras de aprobacion.

El ministro de Gracia y Justicia rebate los argumentos del diputado conservador y defiende los nombramientos que él ha hecho, comparándolos con el Sr. Silvela.

Madrid 21, 10-15 n.

El ruidoso incidente de ayer queda terminado con las correcciones que ha hecho el señor Martos en el extracto oficial y notas taquigráficas.

Este arreglo deja en pié todo lo dicho y no satisface el amor propio del Sr. Cánovas, pero es el único posible ante la energía del Sr. Azcárate y lo firme de su posicion.

En el Senado ha seguido la discusion de la ley del jurado, combatiéndolo el Sr. Silvela (don Luis), el cual ha declarado que la reforma se impone desgraciadamente como cuestion de partido y por los compromisos que el gobierno tiene contraidos. Ha señalado las deficiencias del proyecto.

En los centros oficiales se desmiente la noticia que hoy han telegrafiado á sus periódicos algunos corresponsales referente á la aparicion de una partida de bandoleros en un pueblo de las cercanías de la Habana.

En cambio se confirma que el lunes se firmará el indulto de la Bernal, condenada á muerte por esa Audiencia.

Es muy posible que la regente se interese para que el novelista valenciano Sr. Perez Escrich consiga el nombramiento de director del Asilo de las Mercedes. Hoy ha visitado á doña Cristina para pedirle que apoye su pretension.

Madrid 22, 1-45 mda.

Ha fallecido el cardenal arzobispo de Santiago.

En la reunion celebrada en casa del señor Gamazo ha sido aprobado el dictámen de la ponencia proponiendo remedios para la crisis agrícola.

Hé aquí los que se proponen:

Reduccion de 77 millones en la contribucion territorial.

Supresion de la contribucion de consumos como impuesto del Estado.

Recaudacion por el fisco y en las aduanas de la frontera de los derechos de consumos con arreglo al tipo que rige actualmente en los pueblos de sexta clase.

Establecimiento del *income tax*.

Tributacion de todas las rentas.

La Gaceta publica un decreto admitiendo la dimision de consejero de Instruccion pública al Sr. Becerra.

MAHON

UN ALCALDE PINTADO POR SI MISMO

Dijimos que era poco honroso para Mahon tener para Alcalde á D. José Vidál, y esta frase nuestra pareció una herejía á nuestros enemigos políticos, y el periódico de la calle del Bastion le colmó de elogios é hizo saber á las gentes que nuestro alcalde de Real órden «había recibido de Dios un despejo natural y una agudeza de entendimiento notables» y que «habia estudiado una multitud de asuntos que pronto derramarian luz sobre la administracion zorrillista.»

Han pasado desde entonces los dias, las semanas y los meses, y ni el señor Vidal da pruebas de la agudeza de que Dios le dotó, ni ha derramado la luz sobre los asuntos de la anterior administracion que habian sido para él objeto de particular estudio.

En cambio el tiempo se ha encargado de evidenciar que el único y exclusivo objeto del Sr. Vidal era desprenderse de los concejales elejidos por el pueblo, y rodearse de otros interinos que le permitiesen administrar á su gusto la cosa pública. Por si este aserto parece tambien algo duro, vamos a probarlo

En sesion pública el alcalde don José Vidal se negó á ordenar el pago de las obras del Hospital civil porque el plano no estaba autorizado por persona competente, ni habia sido aprobado por el Gobernador de la provincia. Esto pasó con los concejales elejidos por el pueblo.

Pero han cambiado los tiempos, y ahora el mismísimo don Jose Vidal con los concejales interinos, ha ordenado el pago de las referidas obras, sin que el plano haya sido sancionado por ningun arquitecto ni aprobado tampoco por el Gobernador. Lo que era ilegal é inadmisible con los concejales nombrados por sufragio, ha sido al fin muy legal y muy factible con los interinos nombrados por el Gobernador.

He ahí el despejo y agudezas de que Dios ha dotado á nuestro alcalde de Real órden que se van poniendo de manifiesto; despejo y agudezas que en verdad hace tiempo, mucho tiempo que le tiene reconocidas la poblacion entera. Verdad es, que esto debe importar muy poco á nuestro alcalde, porque al que tiene el *despejo* de declarar en plena sesion que *en las obras que ejecutó en el Hospital durante su anterior alcaldia cometió la mar de ilegalidades, cuya responsabilidad pudo evitarse merced á haber sido elegido Diputado provincial*, poco ó nada puede interesarle que la poblacion vea sus actos con alguna mayor desnudez.

No tenemos necesidad de pintar á nuestro alcalde D. José Vidal para que todos le conozcan.

El se encarga de pintarse á sí misino.

Leemos en el otro diario:

„Visitas.—El Sr. Delegado del Gobierno continúa recibiendo numerosas visitas. Ayer pasaron á saludarle una comision de la Junta de Beneficencia Domiciliaria y varios particulares.

Cuantas personas han tenido el gusto de tratarle, están contentísimas de los buenos deseos que le animan en provecho del país y

para la defensa de las instituciones, aqui tan combatidas por las huestes republicanas."

Esta escitacion á que continúe la política desastrosa de su antecesor, nos parece que no ha de hallar eco en el señor Lon; porque sabrá juzgar como se merece este canto de Sirena.

Aquí lo que ha estado combatido ha sido el derecho de los ciudadanos, porque la ley ha sido un mito.

Ninguna perturbacion, ningun desórden grande ni pequeño han causado nuestros amigos desde que la conducta de los contrarios obligó á unirse á todos los liberales de Menorca para resistir los desmanes de aquellos.

Los republicanos, lo son en uso de un legítimo é indiscutible derecho; y no creemos que nadie abrigue la loca pretension de hacerles desistir de las ideas que sustentan y defienden con conviccion y honradez dentro de la ley.

Muchas luchas electorales bastante reñidas han sostenido, sin que el más mínimo desórden haya turbado esta funcion solemne de los pueblos civilizados.

Nosotros somos enemigos de la intriga; lo que queremos no es nada más que justicia. Esta es la que pediremos siempre usando para alcanzarla de cuantos medios nos sea posible valernos. Justicia tienen derecho á pedir los ciudadanos; y justicia tienen el deber de hacer las autoridades.

Nunca hemos pedido ni pediremos otra cosa.

Si hay algun iluso que crea que la sociedad puede vivir sin conmoverse profundamente bajo el imperio de la arbitrariedad, abandonémosle por demente.

Sepa el Sr. Lon que aquí no hemos conocido desde muchos años las ventajas de los gobiernos liberales. Las mismas personas vienen imperando en la localidad en tiempos del Sr. Sagasta, que imperaron en tiempos del Sr. Cánovas, y los mismos vejámenes hemos sufrido con unos que con otros.

¿Pudo ser esta la intencion ni el propósito de la Corona, al cambiar de política? ¿Para qué sirven pues los cambios de gobierno, si los males de uno ha de conntinuarios el otro?

Juzgue imparcialmente toda persona de recto criterio, y obre en consecuencia.

—

Con objeto de girar una visita á Ciudadela y pueblos del interior, ha salido esta mañana el Delegado del Gobierno en esta ciudad Sr. Lon y Albareda.

—

Sobreseimiento.—La Sala de lo criminal de la Exma. Audiencia del territorio lo ha acordado libremente en la causa instruida en este Juzgado contra nuestro querido director D. Miguel Seguí Mir en virtud de denuncia del conocido D. José Vidal alcaide de real órden, por el artículo que publicamos en el número correspondiente al 30 de Setiembre titulado «El Presupuesto municipal».

Digamos con el otro diario: El célebre Sr. Vidal quiso ir por lana y ha salido trasquilado.

Y congratulémonos por la noticia, pues que son ya tres los sumarios incoados por el no menos célebre D. Monserrate, que han dado por resultado el trasquileo de sus promovedores.

—

Perorando el otro diario sobre la recepcion que tuvo lugar ayer en el palacio del Gobierno militar, pone el siguiente párrafo:

"Es preciso remontarse al principio de la restauracion para hallar precedentes de haber asistido á una solemnidad monárquica tantos miembros de la Corporacion municipal como han concurrido á la recepcien de hoy. Por eso ha llamado la atencion y merecido el aplauso de todos los amantes de las actuales instituciones, el testimonio de respeto y adhesion á ellas que ha dado el Ayuntamiento enviando al besamanos una comision de ocho individuos."

En efecto, desde que se hallan en funciones los concejales interinos, hubo en el mismo Palacio del Gobierno Militar otra recepcion, y si el Alcalde y Delegado del Gobierno quisieron asistir á ella, tuvieron que ir completamente solos, porque á los quince interinos no se les pasó por las mientes atestiguar su respeto y adhesion á las actuales instituciones.

Y continúa el otro diario.

"Justo es que los ciudadanos, y principalmente los que ejercen cargos públicos, aprovechen estas fiestas para hacer gala de su amor al trono. Y cnando vemos qua nuestro Ayuntamiento ha dejado de ser una triste y lamentable excepcien en semejantes demostraciones de cariño, el corazon se nos llena de alegría y acude á nuestra pluma un elogio para quienes se han producido como caballeros y fieles monárquicos."

Lo que se han propuesto los interinos asistiendo esta vez á la recepcion, ha sido, ni más ni ménos, adular al nuevo Delegado; por tanto nos parece bien que el otro diario les elogie como *caballeros y fieles monárquicos*, pues que sacrifican su comodidad por el turron de la casa.

Y por último tenga entendido el otro diario, por si no lo sabe, que nuestros amigos del Ayuntamiento, ahora y en todas ocasiones no tendrían inconveniente en asistir á los actos oficiales como deber de cortesía á las Autoridades y Gobernantes, siempre que no tuvieran que ir presididos por Delegados y Alcaldes tan liberales como el Sr. Trémol y el Sr. Vidal.

—

El otro periódico supone que en nuestro número de anteayer insertamos telegramas que no habíamos recibido, y se funda en que figuraban procedentes de Madrid, cuando la línea se hallaba interrumpida.

A disposicion del que nos atribuye el *chanchullo* tenemos los telegramas recibidos.

Aunque de todos modos por menos deshonroso tendríamos *dar gato por liebre*, que *el cazarlas en terreno vedado*.

—

Por Real órden de 10 del corriente mes dictada á consulta del Consejo de Estado, se declara que los Farmacéuticos que sin contrato suministran medicamentos para los pobres, no están incapacitados para ser concejales, ni comprendidos por consiguiente en el párrafo 4.° del artículo 43 de la Ley municipal; puesto que no hacen suministros, sino que se limitan á despachar las recetas y cobrar su importe cómo las de los particulares.

Estuvo, pues, muy acertado el Ayuntamiento de esta ciudad al no declarar de plano la incapacidad de nuestro amigo el concejal don Jaime Ferrer Aledo cuando la denunció el Alcalde porque hubiera sido dar á la ley más alcance del que racionalmente tiene.

—

A bordo del vapor-correo «Menorca» ha llegado el Comandante de Marina de esta provincia don José Ramis de Ayreflor.

***

Tambien ha llegado D. José Daroca, Auditor de Guerra, con objeto de asistir al consejo de guerra que debe celebrarse mañana.

—

A las cuatro y media de la tarde de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora D.ª Catalina Martinez Llambias viuda de Flaquer, y madre de nuestros queridísmos amigos D. Gabriel, D. Miguel y D. Juan, á quienes lo propio que á sus apreciables familias envia EL LIBERAL su mas sentido pésame.

—

Se ha encargado interinate de la Alcaldía en esta ciudad el 2.° teniente D. Damian Moysi.

—

Hoy no ha celebrado el Ayuntamiento de esta ciudad la acostumbrada sesiou ordinaria.

Tendrá efecto por segunda convocatoria el dia 26.

—

Erratas.—En el presupuesto de la limpia de nuestro puerto aparecieron ayer tres equivocaciones. La subasta de las mismas debe tener lugar el 17 en lugar del 19 que dijimos, el total de la ejecucion material de las obras debe ser 476,692'83 pesetas y el total general con los demás gastos 557 730'61.

—

El vapor-correo «Menorca» ha sido portador del siguiente tabaco:

2 cajas cigrrros conchas peninsulares.
13 idem id. peninsulares marca grande.
5 id. id. id. marcha chica.
10 id. id. comunes entrefuertes.
5 id. id. id. fuertes.
8 id. cigarrillos finos suaves cortos.
16 id. id. comunes suaves.
40 id. id. fuertes.
2 id. picados finos.
1 id. id. entrefuertes.
8 id. id. comunes filipino.
2 ip. id. virginia y filipino.
4 id. picadura en hebra.
Total 116 bultos pesando 3.718 kilógramos.

—

Relacion de los pasageros llegados ayer á bordo del vapor correo «Menorca», fondeado á las 8 de la mañana.

D. Luis Carmona, Francisco Sitges, Josefa Mir y un menor, Leoradia Cervera, Francisco Font, Tomás Vaquer, Maria Vaquer, Jaime Rurquera, Vicente Aldeguer, José Hañez, Antonio Moscardó, Gerónimo Tarragó, Francisco Ensenat, Pedro Alberti, un maestro, un oficial y esposa y un soldado.—Total 19.

Observaciones atmosféricas de hoy
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	769'5	11'6	10'8	N. E.	Vient.	Despedº
3 t.	770'3	12'2	11'2	N.....	Brisa	Id.

Temperatura máxima.. 13'1°
Id mínima.. 10'5°

Crónica religiosa.

Santo de hoy
Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo.

Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Buena Nueva en Gracia.

Santo de mañana
La Conversion de San Pablo apóstol y del beato Raimundo Lulio.

Crónica marítima.

Buques entrados
Dia 24

De Palma v. correo «Menorca», capitan don Francisco Cardona, con 17 trip., 19 pas. efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

D. Pascasio Nogales Isturiz, *Juez municipal letrado de esta ciudad encargado accidentalmente del de instruccion de la misma y su partido.*

Hago saber: que el dia veinte y cuatro del actual y hora de las diez de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado un reloj de plata cilindro justipreciado en quince pesetas, no admitiéndose postura inferior á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores depositar préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de dicho reloj y exhibir además su cédula personal, pues así lo tengo mandado en las diligencias sobre cumplimiento de la sentencia ejecutoria recaida en la causa criminal seguida contra Cristóbal Clar y Triay sobre hurto.

Dado en Mahon á trece de Enero de mil ochocientos ochenta y ocho.—Pascasio Nogales Isturiz.—Juan Allés.

***

Ayuntamiento de Mahon
Reemplazos

El dia 29 del corriente mes á las 11 de su mañana, dará principio este Ayuntamiento á la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo del ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 13 Enero de 1888.—El Alcalde-Presidente, J. Vidal.

TEATRO.

COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA
Funcion para mañana

á beneficio de la mezzo soprano y contralto Srta. Bareggi, que tiene la honra de dedicarlo á los señores abonados y accionistas de este coliseo.

ORDEN DE LA FUNCION

1.° Acto 2.° de la preciosa ópera
NORMA
2.° Acto 3.° de la misma.
3.° Aria Nancy de la ópera
Marta
4.° El brindis de la ópera
LUCRECIA
5.° En el intermedio tendrán lugar dos grandes bailes, y por tal motivo hará su debut el primer bailarin D. José Garro.

Se está estudiando con gran actividad la grandiosa ópera de espectáculo «Africana» que se pondrá en escena á la mayor brevedad posible.

Se están preparando dos grandes funciones para el domingo próximo, á las 3 de la tarde y á las 8 de la noche, tomando parte en ambas el gran cuerpo de baile y el primer bailarin.

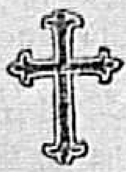
—

A la hora de entrar en prensa el presente número no habiamos recibido telégrama alguno de nuestro servicio particular.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.



D.ª CATALINA MARTINEZ Y LLAMBIAS

VIUDA DE FLAQUER

FALLECIÓ

a las 10 de la noche de ayer

A LA EDAD DE 73 AÑOS

Sus afligidos hijos, hijas, hijas ausentes, hijos é hijas políticas, nietos, hermanos y demás familia ausentes y presentes, participan á sus amigos tan dolorosa pérdida, suplicando la tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las 4 y media de la tarde, dándose por despedido el duelo.

Casa mortuoria, Castillo, 26.

Casino El Progreso

Queda abierta la suscricion desde el dia de la fecha, para el baile que ha de tener lugar el dia 28 del corriente mes por la noche. Lo cual se anuncia para que llegue a conocimiento de los señores que gusten asistir al mismo.

San Luis 22 de Enero de 1888.—El Presidente, Antonio Pons.

Para vender

Lo está el predio Santa Clara, situado en el distrito de San Cristobal. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Se ha estraviado un perrito de

los llamados *de bou*, color ceniza oscuro, de unos tres meses de edad.

Se gratificará su devolucion en la imprenta de este periódico.

Aprendiz

Se necesita uno de 12 á 16 años en la imprenta de este periódico.

Subasta

El dia 30 del actual á las once de la mañana se procederá á la venta en licitacion verbal de los almacenes números 1 y 3 de la Rampa de la Abundancia de esta ciudad propios de los herederos de D. Juan Vanrell y Vanrell; cuyo acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, donde están de manifiesto las condiciones de la venta y títulos de propiedad de dichos almacenes.

Para vender

Lo está la casa núm. 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

CAFÉ MOLIDO SUPERIOR

procedente de la acreditada Fabrica de Chocolates

de Matias Lopez

ESCORIAL—MADRID

Véndese al precio de

MEDIA PESETA el bote de 100 gramos (tres onzas).

UNA PESETA el bote con sorpresa de 200 gramos (media libra).

Economía **Aroma concentrado** **Clase superior**

Vendidos en un mes. . . . . . . 1.362 botes

Unico depósito en Menorca

EL ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2, MAHON

De venta en varias confiterías y tiendas de comestibles de esta ciudad.

Baile

Lo habrá durante lo que resta de Carnaval, si el tiempo lo permite, los dias festivos por la tarde en la plaza que existe frente la iglesia del vecino pueblo de San Luis.

Para vender

Lo está el predio **Son Bernat** del término de Ciudadela. Para su ajuste Anuncivay, núm. 9.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (Dr DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes**, la **Albuminuria**, la **Fosfatimia**, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, **Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.**

Envio gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantia de l'*Union des Fabricants*.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

En la calle del Angel núm. 7

ó en la calle Nueva número 18 se necesitan muchachas de 11 á 14 años para la fabricacion de articulos de punto.

Para vender

Lo está una casa de la calle del Santo Cristo números 13 y 15. Informarán en la calle de Portal de Mar número 6.

Para vender

Lo está la casa número 9 de la calle de la Plana de esta ciudad.

En la misma informarán.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

NO MAS CALLOS
SE ACABAN DE RECIBIR
40.000 ESCOFINAS LOZADA

Todo desaparece en el acto con la verdadera escofina sin dolor ni daño alguno.

PRECIOS

Los hay á 1 peseta, á 50 y á 25 céntimos de peseta una.

A todo comprador se le dará un prospecto en el que esplica el modo de usarla.

Unico depósito en casa de don Ricardo Valiente, San Sebastian número 5 y en su almacen bajo la Cuesta larga núm. 96, y en el estanco de la Arravaleta.

NOTA.—Las que no estén marcadas con el nombre del autor son falsificadas.—Lozada.

TARGETAS DE VISITA

Imprenta de El Liberal

LISTAS DE EMBARQUE

Véndense al precio de 5 céntimos de peseta en la imprenta de EL LIBERAL.

Hojas de servicio

Se hallan de venta al precio de diez céntimos de peseta cada ejemplar en la imprenta de «El Liberal».

Libretas de alquiler

Véndense al precio de diez céntimos de peseta en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, n.° 25.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 30 de Enero de 1888.

Ha de constar de dos séries de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.272 premios para cada série, de la manera siguiente:

PREMIOS para cada série		PESETAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
8	2.500	20.000
15	2.000	30.000
1.242	300	372.600
2	aproximaciones de 2.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.400 íd., para los números anterior y posterior al del premio segundo. .	2.800
1.272		569.400

Mahon 21 Enero de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Agencia de Materiales DE ASBESTOS

Arravaleta, 13—Mahon

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 pulgadas á 26 reales.

Idem idem de 54 por 54 idem á 32 idem.

Alfombras de hule para escalera de 18 y media pulgadas á 12 y medio reales metro lineal.

Idem idem de 22 y media pulgadas á 15 reales id. id.

Idem de Sitentium para comedor de 72 por 72 pulgadas á 94 reales metro lineal.

Polvos para limpiar metales á 5 reales paquete.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderan en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Capotes impermeables de varias medidas.

Se admiten encargos para todo cuanto pueda convenir al comercio, procedente de Lóndres.

Depósito exclusivo en Ciudadela:

IMPRENTA DE SALVADOR FÁBREGUES

PIANOS

Steinway	*New Yorck*
Kaps	*Dresden*
Erard	*París*
Rönisch	*Dresden*
Gaveau	*Paris*
Chassaigne et Fils	*Barcelona*
Bernareggi	*Barcelona*

INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos de las primeras fabricaciones de Francia, Alemania é Italia.

Música de todas ediciones

CASA BANQUÉ

PALMA

NOTA.—Esta casa, la más surtida é importante en su ramo en las Baleares, puede ofrecer ventajas sin competencia, por motivo de proveerse directamente de todas las fabricaciones.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.